

## 2.3. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2021-6919** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, puesto número 22, Trabajador Social (Supervisor). Expediente 17/2539/2018.*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el pasado 27 de julio de 2021, ha sido aprobado provisionalmente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del puesto de este Ayuntamiento, siguiente:

Puesto de trabajo: Número 22 Trabajador Social (Supervisor).

Grupo: A2.

Escala: Administración especial.

Especialidad: Grado/Diplomado en trabajo social o asimilado.

Nivel: 26.

Complemento de Específico: 1375 puntos.

Puesto-Tipo asimilado: Jefe de Sección.

Relación laboral: Personal laboral.

Dedicación: Preferente.

Jornada: Flexible a conveniencia municipal.

Forma de provisión: Concurso específico.

Requisitos: Experiencia de 1 año en gestión de servicios sociales o formación/capacitación asimilable. Ofimática básica. Carnet de conducir B.

Méritos: Especialización: sí/ experiencia acreditable en su ámbito funcional.

Movilidad interadministrativa: Sí (abierta).

Responsabilidades generales:

Informar, orientar, tramitar y asesorar al conjunto de los administrados acerca de sus derechos y obligaciones sociales y de las prestaciones municipales y supervisar la labor del área.

Lo que se somete a información pública por un plazo de 20 días contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido el plazo indicado no se presentasen alegaciones el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Santa Cruz de Bezana, 2 de agosto de 2021.

El alcalde,

Manuel Pérez Maraño.

2021/6919

CVE-2021-6919